

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE YORKLES VEHICULOS CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL DÍA MIÉRCOLES SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.-**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, siendo las OCHO del día miércoles 6 de abril del 2016, en la sede de la compañía, ubicada en la Avenida 23 de Junio Km. 6 Vía a Sanaja, se reúnen los accionistas de Yorkles Vehiculos Cia. Ltda., los señores **YORDY ALBERTO PESANTEZ AGUIRRE**, propietario de doscientas (200) acciones, que representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social; y, **MARIA ELIZABETH CARRIÓN OCHOA**, propietaria de doscientas (200) acciones, que representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social, en consecuencia se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, quienes se reúnen para constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía YORKLES VEHICULOS CIA. LTDA. sin el requisito de la previa convocatoria, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos que constan en el orden del día y que previamente ha sido aprobado por unanimidad de los accionistas presentes, y cuyo texto dice:

**PUNTO UNO.-** Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de gerente general y comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2015.

**PUNTO DOS.-** Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.

**PUNTO TRES.-** Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico 2016.

Preside esta sesión el señor Kleber Gonzalo Marín Aguirre en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Gerente General señor Yordy Alberto Pesantez Aguirre, quien toma la palabra y expone a la Junta el primer punto del orden del día e indica que de conformidad con las normas estatutarias y legales se debe conocer el informe del gerente del ejercicio económico 2015 en la cual se indica que la empresa se encuentra en proceso de disolución por lo que no generó ningún resultado; en el informe del comisario, se indica que los estados financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros contables lo que permite afirmar que son razonables y confiables, lo cual lo eleva a acción.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía YORKLES VEHICULOS CIA. LTDA., por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: **ACEPTAR LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-** Hace uso de la palabra la señora María Elizabeth Carrión Ochoa y expone los estados financieros del ejercicio fiscal 2015 y como se indicó en el punto 1 la empresa no generó resultados por encontrarse inactiva y en proceso de disolución, lo cual lo eleva a acción.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía

TORRES VEHICULOS CIA. LTDA., por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: ACEPTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015. Toda la palabra el señor Eliezer Gonzalo Marin Aguirre e indica: "Que según las normas estatutarias se debe nombrar a un comisario principal de la compañía para lo cual se nombra al Ing. Randal Marino Vázquez como Comisario Principal, lo cual lo eleva a acción.- En este estado la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía TORRES VEHICULOS CIA. LTDA. por unanimidad RESOLVIÓ Y APROBÓ: ACEPTAR LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO 2016. Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta. Reinstalada la Junta el Secretario procede a dar lectura del acta respectiva, y al no haber objeciones de la misma, el Presidente da por terminada la sesión siendo las OHH20. Lo certificamos:-



ELIEZER GONZALO MARIN AGUIRRE  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



TONY ALBERTO PESANTEZ AGUIRRE  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
ACCIONISTA



MARIA ELIZABETH GARRÓN OCHOA  
ACCIONISTA